

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. APOYOS JUDICIALES No. 202200009

El Despacho toma nota de la información suministrada por el APOYO JUDICIAL PROVISIONAL de la señora MARÍA PAULINA GALEANO ZEA, en relación con los bienes que ella posee y el nombre de los sobrinos que, junto con ella, son titulares de derechos de propiedad sobre un bien inmueble, para los fines que corresponda.

Ahora bien, con el fin de continuar con el trámite del proceso, se requiere al señor BENJAMÍN GALEANO ZEA para que, en forma inmediata, acredite la publicación del aviso judicial ordenado en el auto admisorio e informe los datos del lugar de residencia de los señores DIEGO, CIRO y ANIBAL ROA con el fin de enterarlos del presente trámite y oportunamente citarlos a la audiencia en la que se dictará lo pertinente a la adjudicación de Apoyos Judiciales a la señora MARÍA PAULINA GALEANO ZEA.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

